



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 46.

FRANQUEO
CONCEDIDO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.555

Viernes, 3 de Enero de 1919.

No se devuelven los originales.

HECHOS Y NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

Benedicto XV, verdadero Padre de las naciones católicas, a cuyo suelo los odios desatados por ambiciones humanas mal reprimidas, llevaron guerra cruel y devastadora.

Cap. VII.—Cuidados del Papa por Bélgica azotada.

44. El Santo Padre alienta y conforta

1.º En su carta al Emmo. Cardenal Mercier del día 4 de Diciembre de 1914, el Padre Santo lamenta las tristes condiciones en que Bélgica se encuentra; y, para socorrer las necesidades de su población ofrece en su favor el resultado del «Obolo de S. n Pedro».

2.º En la Alocución Consistorial del 22 de Enero de 1915, el Padre Santo apela a los sentimientos humanitarios de los que ocupan las regiones invadidas, para evitar la devastación de las mismas y para que se respeten todos los sagrados intereses de los habitantes.

3.º En la carta particular del Papa al Cardenal Mercier del 28 de Enero de 1915 manifiesta su más vivo interés respecto de su persona, y su pena por la falta de consideración y las restricciones de libertad sufridas.

4.º En la carta que el 4 de Febrero de 1915 envió el Papa a Mons. Tomás L. Heylan, lamenta amargamente las desventuras de la nación belga.

5.º En la carta del 6 de Abril de 1915 que el Cardenal Secretario de Estado escribe al Cardenal Mercier le transmite 25.000 liras en nombre del Padre Santo, y hace una llamada a los católicos de todo el mundo para que sigan el augusto ejemplo en favor de Bélgica. Esto mismo hizo especialmente el Cardenal Secretario de Estado respecto a los Estados Unidos de América cuando felicitó al Cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, por haber aceptado la presidencia honoraria del Comité «Pro Belgica», allí constituido, y le hizo presentes sus votos de que los católicos de la gran República contribuyeran con generosidad.

6.º Véase la carta del Cardenal Secretario de Estado del 8 de Mayo de 1915 al Consejo general de la Universidad de Lovaina para la reconstrucción de dicha Universidad.

Y la lista podría continuar indefinidamente, pues durante todo el tiempo de la guerra las solicitudes del Papa en favor de Bélgica no han sufrido ninguna interrupción.

«Arch. Neg. Ecl. Extr., Bélgica. Del extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, n.º 7.708.

45. Trabajos emprendidos para favorecer a los ciudadanos belgas.

1.º La Nunciatura Apostólica ha protegido a los católicos belgas, y hecho todo lo posible para que el culto sagrado no se suprimiese en las parroquias, y para que se facilitaran todos los auxilios de la Religión en los hospitales a los soldados heridos de Bélgica, Francia, Inglaterra y Alemania.

2.º Contribuyó mucho para que el sacerdote Lannoy entrase libremente en el hospital militar de Bruselas y para que el religioso Servita P. Lecourt de nacionalidad inglesa pudiese entrar en los hospitales donde había ingleses.

3.º Pidió pasaportes para los belgas que debían pasar a diversas ciudades de Bélgica o del extranjero.

4.º Pidió y obtuvo, cuando fue tomada la ciudad de Lovaina, la inmediata libertad de sacerdotes, religiosos y ciudadanos fugitivos, apresados en masa y mandados a Bruselas.

5.º Trabajó y contribuyó mucho para obtener gracia al señor Camilo José (consejero provincial de Arlón y benemérito de la acción católica en Bélgica) condenado a muerte por el tribunal de guerra de Arlón.

6.º Contribuyó mucho para obtener la libertad a los ciudadanos trans-

portados a Alemania o puestos en las cárceles, y para alcanzar la conmutación de penas, etc., etc.

Esta enumeración hay que interrumpirla apenas en su principio por falta de espacio; pero podría continuarse con amplitud y mucha importancia en cada uno de los años de guerra.

«Arch. Neg. Ecl. Extr., Bélgica. Del extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, n.º 7.708.

46. Acción emprendida en favor del clero.

1.º Durante los sangrientos sucesos de Lovaina, la Nunciatura Apostólica protestó ante el Gobernador general contra los atentados de que fue víctima el clero secular y regular por los atropellos de las fuerzas alemanas, y pidió que inmediatamente se pusiesen en libertad al Rector Magnífico de la Universidad de Lovaina, Mons. Ladouze al Cuerpo Académico y a otros muchos sacerdotes, religiosos, etc., lo que fue ejecutado al punto.

2.º Protestó contra el fusilamiento del Padre Jesuita Dupireux, ejecutado en Fronereu, y pidió la exhumación del cuerpo, lo que consiguió; y también protestó por la muerte del sacerdote Hoblet, párroco de Alleux, en Tarrines, y de otros sacerdotes.

3.º Defendió con grandísimo empeño a los PP. Jesuitas de Lovaina, acusados de tener en su casa telégrafo sin hilos, y contribuyó mucho para que fuesen puestos en libertad, luego que habían sido puestos en rehenes.

4.º Como consecuencia de los manifiestos expuestos en la ciudad de Bruselas, en que se acusaba de bárbaros y atroces a algunos sacerdotes belgas, el Oidor de la Nunciatura, el día 14 de Septiembre presentó al gobernador general baron von der Goltz, una protesta en la que decía que la Nunciatura misma se creía «en devoir de présenter ses réserves aux informations qui, dans le télégramme attribué a Sa Majesté l'Empereur d'Allemagne par la «Nord Deutsche Allgemeine Zeitung» ont donné lieu au passage relatif aux cruautés commises par des prêtres contre des soldats blessés, des médecins et des infirmiers de l'armée allemande en Belgique.»

5.º Pidió protección en favor de los Religiosos y Religiosas, y para que algunos párrocos ex. gr. el de Erps, etc. volvieran a sus parroquias y recomendó familias belgas beneméritas de la Acción Católica, como la de los Wouters, etc.

6.º Obtuvo que el clero belga fuera dispensado del juramento que le habían impuesto las autoridades militares alemanas, hasta que no hubiera recibido cada individuo el sueldo honorario que se le debía por ley consuetudinaria del Estado belga.

7.º Obtuvo que se conmutase la pena de trabajos forzados al P. Jesuita von Bambecke, al sacerdote Cuyllis, párroco de la Inmaculada Concepción en Cureghem, y a otros.

8.º Protegió a muchos súbditos ingleses, entre los cuales a dos Religiosos servitas el P. Breen y el P. Lacourt que habían sido apresados y que ob-

tuvieron la libertad por intervención de la Nunciatura.

Y aún podía prolongarse mucho el elenco, pero baste esto por falta de espacio.

Arch. Neg. Ecl. extraor. Bélgica: de extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7.708.

47. Actividad desplegada a favor de los edificios religiosos y civiles.

1.º Cuando los terribles acontecimientos de Lovaina, la Nunciatura Apostólica protestó ante la autoridad militar alemana contra el incendio de algunos de los edificios de la Universidad y pidió guardias que custodiaran las ruinas y los otros edificios escolásticos pertenecientes a dicha Universidad, que aun no habían sido destruidos.

2.º Pidió y obtuvo protección especial para la Biblioteca de los Padres Bolandistas de Bruselas para el Instituto de Física de los padres Jesuitas de Lovaina, y para todos los otros Institutos católicos de instrucción y educación.

3.º Pidió fuesen evacuados los conventos ocupados por tropas alemanas o al menos se hiciera separación entre la parte que ocupan y la que dejaban para habitación de la Comunidad. Fue otorgada la petición para las Ursulinas de Vilvende, para los Dominicanos de Lovaina, etc. etc.

4.º Con ocasión del saqueo de Lovaina y de la destrucción de muchas iglesias, la Nunciatura Apostólica consiguió el 2 de Septiembre de 1914 al Barón Von Lutwitz, gobernador mili-

tar de Bruselas, un elenco de todos los momentos artísticos, religiosos y civiles de aquella capital, clasificados por la Comisión Real de los Monumentos de Bélgica, para que los respetaran y protegieron. El gobernador acogió la petición y prometió satisfacerla.

5.º Después del bombardeo de la Catedral de Malinas y de la de Amberes la Nunciatura presentó en 19 de Noviembre al Barón von der Goltz, Gobernador general de Bélgica, una lista de todos los edificios religiosos y civiles clasificados por la dicha Comisión Real; patentizó la necesidad de que se prestara protección a los edificios dedicados al culto católico en caso de operaciones militares. El general acogió benevolente la demanda y en señal de aprecio rogó a la Nunciatura que le facilitara 16 copias de dicho elenco para distribuir las a las diversas autoridades alemanas constituidas en Bélgica.

6.º Venciendo dificultades y sufriendo otras mil incomodidades, el personal de la Nunciatura hizo varias travesías por Bélgica, para darse cuenta de los desperfectos causados a las iglesias y a los Institutos eclesiásticos y poder de esta manera formular y presentar a las autoridades militares alemanas las demandas y protestas arriba mencionadas, como también con el objeto de ver de cerca las numerosas ciudades desoladas por la guerra.

Arch. Neg. Ecl. extraor., Bélgica. De extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7708

6.º Este parece que fue el momento a partir del cual, el problema del pan empezó a enredarse.

—El 21 de Abril regresó de Madrid la comisión del Ayuntamiento que marchó a gestionar la concesión de varios asuntos que afectaban a Salamanca, como eran el de cuarteles, la construcción de nuevo Instituto, etc.

El Gobierno «dió buenas palabras a los comisionados y de ahí no salió. Consecuencia de este viaje fue la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento que tuvo lugar el 23 de Abril y en la que el alcalde señor Iscar solicitó el apoyo de Salamanca para el traslado a esta capital del Colegio de Huérfanos de Carabineros instalado en El Escorial.

En la asamblea reinó cierto entusiasmo. Relacionado con la cuestión de cuarteles, anotamos un ofrecimiento que hizo al día siguiente, en plena sesión municipal, el concejal señor Marcos, que en nombre de los vecinos del Arrabal, ponía gratuitamente a disposición del Ayuntamiento las dimensiones de terreno necesarias para la construcción de un cuartel de infantería.

Aquel mismo día, esto es, el 24 de Abril, fracasó una reunión de fuerzas vivas que estaba convocada en el Ayuntamiento.

Sin embargo, el entusiasmo no decayó, pues el día 12 de Mayo se celebró otra asamblea magna, en la que se acordó de una manera definitiva gestionar y coadyuvar a la traida del Colegio de Carabineros, y además la construcción de un cuartel para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. En aquella asamblea quedaron suscritas 150.000 pesetas.

Salamanca se estimuló debido a los ofrecimientos y gestiones que realizaban las poblaciones de Zamora y Reus con el mismo fin.

Entonces se pensó en contrarrestar las gestiones de aquellas capitales, y al efecto se nombraron comisiones de distrito para llenar las listas de suscripción.

En sesión de 15 de Mayo se leyó el ofrecimiento por escrito que hacían los vecinos del Arrabal de 40.000 metros cuadrados de terreno.

El último día de Mayo cambiaron impresiones las respectivas comisiones recaudadoras, saliendo entonces a relucir que una alta personalidad interponía su influencia a fin de evitar el traslado del Colegio.

Por aquella época empezaron ya a decaer los entusiasmos.

Se siguieron después diversas reuniones de los suscriptores, quedando en este estado la cuestión al finalizar Junio.

tar de Bruselas, un elenco de todos los momentos artísticos, religiosos y civiles de aquella capital, clasificados por la Comisión Real de los Monumentos de Bélgica, para que los respetaran y protegieron. El gobernador acogió la petición y prometió satisfacerla.

5.º Después del bombardeo de la Catedral de Malinas y de la de Amberes la Nunciatura presentó en 19 de Noviembre al Barón von der Goltz, Gobernador general de Bélgica, una lista de todos los edificios religiosos y civiles clasificados por la dicha Comisión Real; patentizó la necesidad de que se prestara protección a los edificios dedicados al culto católico en caso de operaciones militares. El general acogió benevolente la demanda y en señal de aprecio rogó a la Nunciatura que le facilitara 16 copias de dicho elenco para distribuir las a las diversas autoridades alemanas constituidas en Bélgica.

6.º Venciendo dificultades y sufriendo otras mil incomodidades, el personal de la Nunciatura hizo varias travesías por Bélgica, para darse cuenta de los desperfectos causados a las iglesias y a los Institutos eclesiásticos y poder de esta manera formular y presentar a las autoridades militares alemanas las demandas y protestas arriba mencionadas, como también con el objeto de ver de cerca las numerosas ciudades desoladas por la guerra.

Arch. Neg. Ecl. extraor., Bélgica. De extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7708

6.º Este parece que fue el momento a partir del cual, el problema del pan empezó a enredarse.

—El 21 de Abril regresó de Madrid la comisión del Ayuntamiento que marchó a gestionar la concesión de varios asuntos que afectaban a Salamanca, como eran el de cuarteles, la construcción de nuevo Instituto, etc.

El Gobierno «dió buenas palabras a los comisionados y de ahí no salió. Consecuencia de este viaje fue la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento que tuvo lugar el 23 de Abril y en la que el alcalde señor Iscar solicitó el apoyo de Salamanca para el traslado a esta capital del Colegio de Huérfanos de Carabineros instalado en El Escorial.

En la asamblea reinó cierto entusiasmo. Relacionado con la cuestión de cuarteles, anotamos un ofrecimiento que hizo al día siguiente, en plena sesión municipal, el concejal señor Marcos, que en nombre de los vecinos del Arrabal, ponía gratuitamente a disposición del Ayuntamiento las dimensiones de terreno necesarias para la construcción de un cuartel de infantería.

Aquel mismo día, esto es, el 24 de Abril, fracasó una reunión de fuerzas vivas que estaba convocada en el Ayuntamiento.

Sin embargo, el entusiasmo no decayó, pues el día 12 de Mayo se celebró otra asamblea magna, en la que se acordó de una manera definitiva gestionar y coadyuvar a la traida del Colegio de Carabineros, y además la construcción de un cuartel para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. En aquella asamblea quedaron suscritas 150.000 pesetas.

Salamanca se estimuló debido a los ofrecimientos y gestiones que realizaban las poblaciones de Zamora y Reus con el mismo fin.

Entonces se pensó en contrarrestar las gestiones de aquellas capitales, y al efecto se nombraron comisiones de distrito para llenar las listas de suscripción.

En sesión de 15 de Mayo se leyó el ofrecimiento por escrito que hacían los vecinos del Arrabal de 40.000 metros cuadrados de terreno.

El último día de Mayo cambiaron impresiones las respectivas comisiones recaudadoras, saliendo entonces a relucir que una alta personalidad interponía su influencia a fin de evitar el traslado del Colegio.

Por aquella época empezaron ya a decaer los entusiasmos.

Se siguieron después diversas reuniones de los suscriptores, quedando en este estado la cuestión al finalizar Junio.

Los toros.

La temporada taurina comenzó el día 9 de Mayo; día que torearon Manuel Belmonte y Juan Luis de la Rosa, ganado de los hijos de Angoso. El primero estuvo bien, Juan Luis desgraciado y el ganado en conjunto bueno.

El 20 del mismo mes se celebró en Tejares una novillada, en la que lidia-

ron de lo cual, costó mucho trabajo disolver a los alborotadores, porque el Gobernador dió a la benemérita órdenes de que no dispararan.

Los huelguistas se refugiaron en el centro social de donde les desalojó la policía a viva fuerza.

Del extranjero.

Nafragio.—200 ahogados.

LONDRES.—A causa de un accidente producido a causa del temporal se ha hundido el yate regio «Zolcide».

A causa del naufragio han perecido ahogados 200 marineros que tripulaban el yate.

Delgado Barreto.

REGISTRANDO DATOS

Salamanca en 1918

Abril, Mayo, Junio.

Cuestiones municipales.

En sesión de 11 de Abril, el señor Vázquez de Parga, alcalde interino por entonces, dió cuenta a la Corporación del conflicto que se acercaba por negarse los trigueros a dar trigo a los harineros y en consecuencia éstos harina a los panaderos.

Este parece que fue el momento a partir del cual, el problema del pan empezó a enredarse.

—El 21 de Abril regresó de Madrid la comisión del Ayuntamiento que marchó a gestionar la concesión de varios asuntos que afectaban a Salamanca, como eran el de cuarteles, la construcción de nuevo Instituto, etc.

El Gobierno «dió buenas palabras a los comisionados y de ahí no salió. Consecuencia de este viaje fue la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento que tuvo lugar el 23 de Abril y en la que el alcalde señor Iscar solicitó el apoyo de Salamanca para el traslado a esta capital del Colegio de Huérfanos de Carabineros instalado en El Escorial.

En la asamblea reinó cierto entusiasmo. Relacionado con la cuestión de cuarteles, anotamos un ofrecimiento que hizo al día siguiente, en plena sesión municipal, el concejal señor Marcos, que en nombre de los vecinos del Arrabal, ponía gratuitamente a disposición del Ayuntamiento las dimensiones de terreno necesarias para la construcción de un cuartel de infantería.

Aquel mismo día, esto es, el 24 de Abril, fracasó una reunión de fuerzas vivas que estaba convocada en el Ayuntamiento.

Sin embargo, el entusiasmo no decayó, pues el día 12 de Mayo se celebró otra asamblea magna, en la que se acordó de una manera definitiva gestionar y coadyuvar a la traida del Colegio de Carabineros, y además la construcción de un cuartel para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. En aquella asamblea quedaron suscritas 150.000 pesetas.

Salamanca se estimuló debido a los ofrecimientos y gestiones que realizaban las poblaciones de Zamora y Reus con el mismo fin.

Entonces se pensó en contrarrestar las gestiones de aquellas capitales, y al efecto se nombraron comisiones de distrito para llenar las listas de suscripción.

En sesión de 15 de Mayo se leyó el ofrecimiento por escrito que hacían los vecinos del Arrabal de 40.000 metros cuadrados de terreno.

El último día de Mayo cambiaron impresiones las respectivas comisiones recaudadoras, saliendo entonces a relucir que una alta personalidad interponía su influencia a fin de evitar el traslado del Colegio.

Por aquella época empezaron ya a decaer los entusiasmos.

Se siguieron después diversas reuniones de los suscriptores, quedando en este estado la cuestión al finalizar Junio.

Los toros.

La temporada taurina comenzó el día 9 de Mayo; día que torearon Manuel Belmonte y Juan Luis de la Rosa, ganado de los hijos de Angoso. El primero estuvo bien, Juan Luis desgraciado y el ganado en conjunto bueno.

El 20 del mismo mes se celebró en Tejares una novillada, en la que lidia-

tuvieron la libertad por intervención de la Nunciatura.

Y aún podía prolongarse mucho el elenco, pero baste esto por falta de espacio.

Arch. Neg. Ecl. extraor. Bélgica: de extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7.708.

47. Actividad desplegada a favor de los edificios religiosos y civiles.

1.º Cuando los terribles acontecimientos de Lovaina, la Nunciatura Apostólica protestó ante la autoridad militar alemana contra el incendio de algunos de los edificios de la Universidad y pidió guardias que custodiaran las ruinas y los otros edificios escolásticos pertenecientes a dicha Universidad, que aun no habían sido destruidos.

2.º Pidió y obtuvo protección especial para la Biblioteca de los Padres Bolandistas de Bruselas para el Instituto de Física de los padres Jesuitas de Lovaina, y para todos los otros Institutos católicos de instrucción y educación.

3.º Pidió fuesen evacuados los conventos ocupados por tropas alemanas o al menos se hiciera separación entre la parte que ocupan y la que dejaban para habitación de la Comunidad. Fue otorgada la petición para las Ursulinas de Vilvende, para los Dominicanos de Lovaina, etc. etc.

4.º Con ocasión del saqueo de Lovaina y de la destrucción de muchas iglesias, la Nunciatura Apostólica consiguió el 2 de Septiembre de 1914 al Barón Von Lutwitz, gobernador mili-

tar de Bruselas, un elenco de todos los momentos artísticos, religiosos y civiles de aquella capital, clasificados por la Comisión Real de los Monumentos de Bélgica, para que los respetaran y protegieron. El gobernador acogió la petición y prometió satisfacerla.

5.º Después del bombardeo de la Catedral de Malinas y de la de Amberes la Nunciatura presentó en 19 de Noviembre al Barón von der Goltz, Gobernador general de Bélgica, una lista de todos los edificios religiosos y civiles clasificados por la dicha Comisión Real; patentizó la necesidad de que se prestara protección a los edificios dedicados al culto católico en caso de operaciones militares. El general acogió benevolente la demanda y en señal de aprecio rogó a la Nunciatura que le facilitara 16 copias de dicho elenco para distribuir las a las diversas autoridades alemanas constituidas en Bélgica.

6.º Venciendo dificultades y sufriendo otras mil incomodidades, el personal de la Nunciatura hizo varias travesías por Bélgica, para darse cuenta de los desperfectos causados a las iglesias y a los Institutos eclesiásticos y poder de esta manera formular y presentar a las autoridades militares alemanas las demandas y protestas arriba mencionadas, como también con el objeto de ver de cerca las numerosas ciudades desoladas por la guerra.

Arch. Neg. Ecl. extraor., Bélgica. De extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7708

6.º Este parece que fue el momento a partir del cual, el problema del pan empezó a enredarse.

—El 21 de Abril regresó de Madrid la comisión del Ayuntamiento que marchó a gestionar la concesión de varios asuntos que afectaban a Salamanca, como eran el de cuarteles, la construcción de nuevo Instituto, etc.

El Gobierno «dió buenas palabras a los comisionados y de ahí no salió. Consecuencia de este viaje fue la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento que tuvo lugar el 23 de Abril y en la que el alcalde señor Iscar solicitó el apoyo de Salamanca para el traslado a esta capital del Colegio de Huérfanos de Carabineros instalado en El Escorial.

En la asamblea reinó cierto entusiasmo. Relacionado con la cuestión de cuarteles, anotamos un ofrecimiento que hizo al día siguiente, en plena sesión municipal, el concejal señor Marcos, que en nombre de los vecinos del Arrabal, ponía gratuitamente a disposición del Ayuntamiento las dimensiones de terreno necesarias para la construcción de un cuartel de infantería.

Aquel mismo día, esto es, el 24 de Abril, fracasó una reunión de fuerzas vivas que estaba convocada en el Ayuntamiento.

Sin embargo, el entusiasmo no decayó, pues el día 12 de Mayo se celebró otra asamblea magna, en la que se acordó de una manera definitiva gestionar y coadyuvar a la traida del Colegio de Carabineros, y además la construcción de un cuartel para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. En aquella asamblea quedaron suscritas 150.000 pesetas.

Salamanca se estimuló debido a los ofrecimientos y gestiones que realizaban las poblaciones de Zamora y Reus con el mismo fin.

Entonces se pensó en contrarrestar las gestiones de aquellas capitales, y al efecto se nombraron comisiones de distrito para llenar las listas de suscripción.

En sesión de 15 de Mayo se leyó el ofrecimiento por escrito que hacían los vecinos del Arrabal de 40.000 metros cuadrados de terreno.

El último día de Mayo cambiaron impresiones las respectivas comisiones recaudadoras, saliendo entonces a relucir que una alta personalidad interponía su influencia a fin de evitar el traslado del Colegio.

Por aquella época empezaron ya a decaer los entusiasmos.

Se siguieron después diversas reuniones de los suscriptores, quedando en este estado la cuestión al finalizar Junio.

Los toros.

La temporada taurina comenzó el día 9 de Mayo; día que torearon Manuel Belmonte y Juan Luis de la Rosa, ganado de los hijos de Angoso. El primero estuvo bien, Juan Luis desgraciado y el ganado en conjunto bueno.

El 20 del mismo mes se celebró en Tejares una novillada, en la que lidia-

ron de lo cual, costó mucho trabajo disolver a los alborotadores, porque el Gobernador dió a la benemérita órdenes de que no dispararan.

Los huelguistas se refugiaron en el centro social de donde les desalojó la policía a viva fuerza.

Del extranjero.

Nafragio.—200 ahogados.

LONDRES.—A causa de un accidente producido a causa del temporal se ha hundido el yate regio «Zolcide».

A causa del naufragio han perecido ahogados 200 marineros que tripulaban el yate.

Delgado Barreto.

REGISTRANDO DATOS

REGISTRANDO DATOS

tar de Bruselas, un elenco de todos los momentos artísticos, religiosos y civiles de aquella capital, clasificados por la Comisión Real de los Monumentos de Bélgica, para que los respetaran y protegieron. El gobernador acogió la petición y prometió satisfacerla.

5.º Después del bombardeo de la Catedral de Malinas y de la de Amberes la Nunciatura presentó en 19 de Noviembre al Barón von der Goltz, Gobernador general de Bélgica, una lista de todos los edificios religiosos y civiles clasificados por la dicha Comisión Real; patentizó la necesidad de que se prestara protección a los edificios dedicados al culto católico en caso de operaciones militares. El general acogió benevolente la demanda y en señal de aprecio rogó a la Nunciatura que le facilitara 16 copias de dicho elenco para distribuir las a las diversas autoridades alemanas constituidas en Bélgica.

6.º Venciendo dificultades y sufriendo otras mil incomodidades, el personal de la Nunciatura hizo varias travesías por Bélgica, para darse cuenta de los desperfectos causados a las iglesias y a los Institutos eclesiásticos y poder de esta manera formular y presentar a las autoridades militares alemanas las demandas y protestas arriba mencionadas, como también con el objeto de ver de cerca las numerosas ciudades desoladas por la guerra.

Arch. Neg. Ecl. extraor., Bélgica. De extracto de cartas del Cardenal Secretario de Estado, número 7708

6.º Este parece que fue el momento a partir del cual, el problema del pan empezó a enredarse.

—El 21 de Abril regresó de Madrid la comisión del Ayuntamiento que marchó a gestionar la concesión de varios asuntos que afectaban a Salamanca, como eran el de cuarteles, la construcción de nuevo Instituto, etc.

El Gobierno «dió buenas palabras a los comisionados y de ahí no salió. Consecuencia de este viaje fue la celebración de una Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento que tuvo lugar el 23 de Abril y en la que el alcalde señor Iscar solicitó el apoyo de Salamanca para el traslado a esta capital del Colegio de Huérfanos de Carabineros instalado en El Escorial.

En la asamblea reinó cierto entusiasmo. Relacionado con la cuestión de cuarteles, anotamos un ofrecimiento que hizo al día siguiente, en plena sesión municipal, el concejal señor Marcos, que en nombre de los vecinos del Arrabal, ponía gratuitamente a disposición del Ayuntamiento las dimensiones de terreno necesarias para la construcción de un cuartel de infantería.

Aquel mismo día, esto es, el 24 de Abril, fracasó una reunión de fuerzas vivas que estaba convocada en el Ayuntamiento.

Sin embargo, el entusiasmo no decayó, pues el día 12 de Mayo se celebró otra asamblea magna, en la que se acordó de una manera definitiva gestionar y coadyuvar a la traida del Colegio de Carabineros, y además la construcción de un cuartel para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil. En aquella asamblea quedaron suscritas 150.000 pesetas.

Salamanca se estimuló debido a los ofrecimientos y gestiones que realizaban las poblaciones de Zamora y Reus con el mismo fin.

Entonces se pensó en contrarrestar las gestiones de aquellas capitales, y al efecto se nombraron comisiones de distrito para llenar las listas de suscripción.

En sesión de 15 de Mayo se leyó el ofrecimiento por escrito que hacían los vecinos del Arrabal de 40.000 metros cuadrados de terreno.

El último día de Mayo cambiaron impresiones las respectivas comisiones recaudadoras, saliendo entonces a relucir que una alta personalidad interponía su influencia a fin de evitar el traslado del Colegio.

Por aquella época empezaron ya a decaer los entusiasmos.

Se siguieron después diversas reuniones de los suscriptores, quedando en este estado la cuestión al finalizar Junio.

Los toros.

La temporada taurina comenzó el día 9 de Mayo; día que torearon Manuel Belmonte y Juan Luis de la Rosa, ganado de los hijos de Angoso. El primero estuvo bien, Juan Luis desgraciado y el ganado en conjunto bueno.

El 20 del mismo mes se celebró en Tejares una novillada, en la que lidia-

ron de lo cual, costó mucho trabajo disolver a los alborotadores, porque el Gobernador dió a la benemérita órdenes de que no dispararan.

Los huelguistas se refugiaron en el centro social de donde les desalojó la policía a viva fuerza.

Del extranjero.

Nafragio.—200 ahogados.

LONDRES.—A causa de un accidente producido a causa del temporal se ha hundido el yate regio «Zolcide».

A causa del naufragio han perecido ahogados 200 marineros que tripulaban el yate.

Delgado Barreto.

REGISTRANDO DATOS

REGISTRANDO DATOS

REGISTRANDO DATOS

REGISTRANDO DATOS

REGISTRANDO DATOS

ron reses de don Bernabé, Cobaleda Juan Luis de la Rosa y Manolito Jiménez. Toda la tarde se mostraron ambos buenos toreros especialmente el segundo, que cosechó grandes ovaciones.

El 2 de Junio torearon en nuestra plaza Amorós, Chicuelo y Granero. Chicuelo quedó muy bien. Amorós bien y Granero estuvo descompuesto y mal en general.

El 9 del propio mes Manolito Jiménez se volvió cara a cara el solito con cuatro mocetes de don Andrés Sánchez, de Buenabarra, que salieron regulares. Chicuelo trabajó toda la tarde y mató aceptablemente sus cuatro enemigos.

El 24 de Junio torearon seis novillos de Careros Torquito, Juan Luis de la Rosa y Chicuelo.

Los matadores cumplieron, estando valentísimo Torquito y bien Chicuelo.

En el segundo toro de Juan Luis de la Rosa fué cogido el banderillero Tabernerito, de cuya cogida resultó inútil para el torero. Esta desgracia hizo descomponer al matador que trabajó desalentado.

Para el día 29 de Junio, festividad de San Pedro, la empresa de nuestro circo taurino había organizado una superior novillada anunciada a Pacorro, Valerito y Dominguito.

La corrida, apenas empezada, hubo de suspenderse a causa de una fuerte tormenta de agua y granizo.

La campaña teatral.

Liceo.—Como en nuestra crónica anterior hacíamos notar, al finalizar Marzo debutó la compañía de género chico de Santos Asensio, el que dió por terminada su campaña el 11 de Abril.

Después de una larga temporada de cine, debutó el dueto Crespo-Milani el 19 de Mayo, despidiéndose el 24 del mismo mes.

La Argentinita actuó durante tres días, a partir del 31 de Mayo.

Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso, trabajaron en el escenario del Liceo durante los últimos días de Junio.

Moderno.—La compañía de Ruiz Tatay hizo una larga campaña, pues habiendo debutado a últimos de Marzo se despidió el 21 del mes siguiente.

Aterando con cine, actuaron en el Moderno durante este trimestre, María Fernández, Mienxu, Trini, la Marquisita, María Esparza, Los Baldo y el trío Blanco, Azucena y su Botones, cuya presentación la hiciera el último día de Junio.

Bretón.—Solamente los Bailles Rusos son dignos de anotarse. El público salmantino los presenció el 3 de Abril, permaneciendo cerrado después de esta función, muy discutida por cierto. Y hasta otra.

A. J.

Noticias de mercados

VITIGÜDINO

- Trigo, a 72. Centeno, a 70. Cebada, a 50. Algarobas, a 85. Garbanzos, a 190. Patatas, a 12. Bueyes, a 2.500 uno. Novillos, a 3.800 idem. Vacas, a 1.400 idem. Terneras, idem 900 idem. Cerdos de un año, a 380 idem. Idem de seis meses, a 240 idem. Idem al destete, a 160 idem. Idem cebados, 128.

El Corresponsal.

La Comisión, nombrada por el Claustro de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho para informar acerca del Proyecto de Organización de las Universidades, tiene el honor de presentar al Claustro el siguiente

DICTAMEN

(Conclusión.)

elbir, para que no resulten sine re, el rédito vendido y el venidero.

Sin embargo, la conveniencia de corroborarlos con una ley, que anula en este punto la de 1856, no menos que la situación actual de la Nación y del Tesoro, aconsejan un medio razonable de transacción entre el derecho de las Universidades y los apuros de la Hacienda. Consistirá ésta en incluir, en los inmediatos presupuestos, para las atenciones de esas Escuelas, la suma que representen los intereses que han debido percibirse, o por lo corto, los que habría que percibir en adelante, supliendo el Erario la cantidad que falte para el pago del personal docente y administrativo con arreglo a la vigente legislación.

En fin, sino temiéramos alargar más de lo conveniente este DICTAMEN, proponíamos a la consideración del señor Ministro el juicio que nos merece el artículo 22, concerniente a la provisión de las vacantes de Secretario general en cátedráticos de Universidad de los del último tercio del Escalafón. No desconocemos que el proyecto, como la ley de Agosto de 1895 con que coincide, se proponen, además de aliviar ligeramente a la Hacienda, mejorar la situación de diez cátedráticos en

El conflicto ferroviario de S. F. P.

Según se nos manifiesta, en la entrevista celebrada en el Gobierno civil entre la representación de la compañía de S. F. P. y el personal de la misma no se trató de algunas peticiones que ya estaban concedidas y se facultó a la compañía para resolver otros que revestían menor importancia.

JUNTA DE SANIDAD

A las once y media de esta mañana se reunió en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia la Junta local de Sanidad.

Asistieron los señores Cardenal, Peláez, Hoyos, Mondelo, La Riva, Estella, Calzada, Prieto, Madruga, Castro Alburquerque y Criado.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se informó sobre las pensiones de los médicos fallecidos a consecuencia de la última epidemia gripal: don Santiago Hernández, de Cabeza de Framontanos; don Roberto Cuevas, de Veguillas; y don Antonio Juárez, de Aldehuela de la Bóveda.

Se propuso para delegado de Farmacia de Sequeiros a don José Díaz y para la de Ledesma, a don Raimundo García Bartolomé y de Vitigüdino, del ramo de Farmacia, a don Vicente Puparelí.

Se aplazó la proposición de subdelegado de Ciudad Rodrigo, hasta que complete los antecedentes que faltan.

Se ratificó en el cargo de subdelegado de Medicina de Ciudad Rodrigo, al señor Sánchez, y se aprobó con alguna modificación el reglamento del cementerio de Carpio de Azaba.

Se informa que la farmacia titular de Campo de Peñaranda, debe servir el de Zorita de la Frontera. Igualmente se informa sobre algunos extremos de la matanza de cerdos en Ciudad Rodrigo.

Se sortean los vocales de elección que han de cesar en la junta local de Salamanca, correspondiendo salir al veterinario don Manuel Hernández, al farmacéutico señor Heredia, y médicos señores Mondelo y García Tejado, y proponiendo para ser reelegidos a don Indalecio Hernando, don Pablo Beltrán de Heredia, don José Bustos y el señor García Rodríguez.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

Motor "A. L. G." se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informar en la Administración de este diario.

El Dispensario antituberculoso

Esta mañana se reunieron en el Gobierno civil la junta que constituye a la Asociación Antituberculosa, asistiendo los señores Bustos, Peláez, Mondelo, Prieto, Calzada y Alvarez.

Presidió el señor Rodríguez Blanco. Se planearon algunos extremos relacionados con el Dispensario antituberculoso y con la formación de la Junta de Señoras que bajo la presidencia de la reina doña Victoria está dispuesta a funcionar en esta capital.

Se acordó el nombramiento de distinguidas damas de esta capital, que haremos público tan pronto como quede constituida la Junta.

Se propuso la celebración en Salamanca de la simpática "Fiesta de la Flor" para recaudar fondos a fin de atender a esta misión social de importancia tan grande.

De la calle...

Señor Alcalde: Ahora que tanto se habla de higiene y que la epidemia gripal parece que vuelve, convendría que se atendiera a procurar aquella.

Si V. S. viera el estado en que se encuentran las calles de Bretón y Pedro Cojos, sucias e infectas, no vacilaría en ordenar que pasaran por allí los encargados de la limpieza para librarnos de tantas suciedades como en ellas se encuentran depositadas.

Un amante de la higiene.

En esta sección publicaremos cuantas quejas "De la calle..." se nos remitan y nos ofrezcan garantía de veracidad.

En la puerta de entrada de nuestra imprenta se ha colocado un buzón para recoger las quejas que el vecindario eleve a las autoridades por nuestro conducto.

De nuestros corresponsales

DE LUMBRALES

Con un espléndido sonriente amnecer nos visitó el día 1.º del año, corresponsándose todo él con un día primaveral, lo que dió ocasión a que la festividad resultase de gran gala y con extraordinaria brillantez, luciendo cada cual lo mejor de sus trajes, especialmente el bello sexo que, en calles y paseos, se presentó deslumbrador.

Como en dicho día se celebraba el santo de nuestro querido y dignísimo párroco don Manuel Durán, desfilaron por la casa parroquial ininidad de personas de toda clase y condición para felicitarle, testimoniándole así el gran cariño y veneración que aquí todos le profesamos.

El teatro Moderno ha sido de nuevo arrendado por una sociedad de jóvenes distinguidos y entusiastas, con el fin de dar en él, durante el año actual cultos y entretenidos espectáculos, amenizados por la banda de música recientemente creada en esta villa.

Anoche inauguró sus fiestas con un baile concienzudo y de gran lucimiento, al que seguirán representaciones teatrales, veladas y conferencias.

Nuestro particular amigo y paisano el abogado y activo industrial de esta villa, don Pedro Hernández Comedor, ha sido nombrado recaudador de Contribuciones por este partido de Vitigüdino, cargo de importancia y que le promete grandes rendimientos. Seale enhorabuena.

La última feria de ganados celebrada el último domingo de Diciembre, fué una de las más concurridas del año, alcanzando el ganado vacuno precios fabulosos.

El de cerda también tuvo gran subida, pues los cebones se vendieron algunos a 32 pesetas la arroba, en clase superior.

Chico.

Lumbrales, 2 Enero 1919.

De espectáculos

TEATRO LICEO

Hoy continuará la proyección de "La España trágica".

SALON MODERNO

Funciones para hoy. A las seis: Por fin se estrena la obra de nuestro amigo don Andrés Rubio, titulada "Los Histriones" y además se representará el sainete "La real gana". A las diez: "La Praviána" y "La Casa de Quirós".

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Valladolid, don Benito Villarejo García. De Ledesma, don Andrés López. De Santander, la señora viuda de Vitorica y sobrina Pepita.

—De Avila, el joven médico don Antonio Sánchez Delgado. —De Lisboa, don Luis Novaes. —Para Alicante, don Alvaro Gil y señora. —Para Oporto, don Gervasio Leite. —Para Madrid, don Manuel Madruga y su hijo Manuel.

Enfermos.

Se encuentra enferma la señora de don Fernando Domínguez Zabala. —También está enfermo don Miguel Santos. Celebraremos la mejoría.

Sección Religiosa

Santos.

Día 4, sábado.—Santos Tito y Rigoberto, obispos, y Prisco, Aquilino y Prisciliano mártires.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Capilla de las Esclavas.—Misa; a las siete y exposición de S. D. M. durante el día. Por la tarde reserva solemne.

Parroquia de la Purísima.—Función mensual sabatina. A las siete y media, misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio, plática y bendición.

Iglesia Convencional de los P.P. Carmelitas.—Misa consagrada al milagroso Niño Jesús de Praga. A las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, salve carmelitana y cánticos al Divino Niño. A las seis y media, misa sabatina.

Clerería.—A las cinco y media de la tarde, rosario y salve.

Noticias

El próximo domingo, 5 de los corrientes, celebrará Junta general la Cooperativa del Crédito popular.

Sirvan estas líneas de rectificación a la misma noticia que insertamos ayer, anunciando tal acto para mañana.

Para el Asilo de Valdecarros.—M. I. señor doctor don Celerino Andrés Calvo, Doctoral de esta S. I. C. y Provisor de la Diócesis, 10 pesetas. Dios se lo pague.

Por esta alcaldía ha sido otorgado un plazo a los expendedores de carnes, durante el cual deberán cumplir el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de vender la carne de ternera con la piel adherida.

En la reunión celebrada anoche por los dependientes de Peluquerías se acordó solicitar de los patronos el cumplimiento de la jornada Mercantil.

A la cárcel.—El agente de Vigilancia señor Málaga, detuvo ayer tarde a un sujeto llamado José Sebastián Iglesias, al que se le ocupó una cartera de procedencia su pechosa, por lo que ingresó en la cárcel por orden gubernativa, a fin de cumplir quincena.

Ha sido puesto a la disposición del señor Jefe de Instrucción de esta capital, que lo tenía reclutado, Filiberto Bullón Vázquez.

Reunión de ebanistas.—Anoche celebró junta general la sociedad de ebanistas, que trató de asuntos de orden interior.

Don Fernando Felipe quiso tomar parte en la reunión, cosa que no pudo hacer por impedimento del delegado de la autoridad señor Hernández.

Una velada.—Mañana a las seis en punto de la tarde, se celebrará una velada teatral en el Colegio de las Siervas de San José (Marquesa de Almaraz, 1).

Serán puestas en escena las bonitas obras "La centienta", letra de don Fabián Jorgis, y música de Iñigo Bernal, a cargo de las niñas del Colegio; el precioso sainete "Relaciones venegas...", original de don Jacinto de Pías.

También se interpretarán al piano hermosas páginas musicales.

Sociedad anónima de Baños de Retortillo.

No habiéndose podido celebrar sesión en el día de hoy por no reunirse las dos terceras partes de Acciones emitidas, requisito indispensable, conforme a los Estatutos, para tomar acuerdos, se convocó a la que tendrá lugar el 16 de Enero próximo en el local Hotel Comercio y hora de las cuatro de su tarde que será la definitiva, cualquiera que sea el número de los señores accionistas que concurran. Salamanca 31 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Jesús Sánchez y Sánchez.

Subasta. A las diez del día 15 de Enero próximo, se venderán en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, al pago del Burrero, y dos en el de Vellón, a cargo del Moral una, y otra a las Huertas o Fincas de las Encinas, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad, se han de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

En tren especial han llegado los JUGUETES para ser repartidos a los niños pobres el día de REYES en los Grandes Almacenes DE Pérez y Paradinas. El sábado serán entregadas las tarjetas para poder obtener dichos juguetes.

Agencia de negocios: Representación de Ayuntamientos: Antonio Díez Ambrosio ABOGADO Plaza de San Julián, número 9.

CALON Plaza Mayor, 33. Preciosas pantallas de tela.

Lejía "SOL" Marca registra. Jose Varas Martin Salamanca.

Se vende. Maquina para una muela compuesta de 20 H. P. con su cuadro de maraca, resistencia y cable; un interruptor de a tete para alta tensión; un transformador de 26 H. P., arroyos y cables; una co franchaca para el motor eléctrico, compuesta de eje, colectores y poleas; un cas 1 lets de ma lera, con dos pares de piedras francesas de 130 milímetros de diametro (arbol y castillete sus eptible para tres) con todos los herrajes correspondientes a las dos guardapolvos, tolvas, et; un cedazo de cuatro metros largo con sus entaduras de seda; una limpa belga perfec inada para trigo; dos cribas con sus tolvas para la algarroba; dos gruas para levantar las piedras con sus arrodaduras de ma lera; un elevador doble; un elevador sencillo; una roseta de hierro para la harina con su caja varios caños para la conducción del trigo a las piedras desde l e elevad res y varias co rreas para los aparatos y m otos.

Se vende. 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza cristalizada, situada en sitio céntrico. Informar a don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

J. León Aias Cirujano dentista. Dentaduras artificiales y operaciones de la boca. Reforma las dentaduras viejas. Rúa, 22, Salamanca.

Oftalmología: Doctor José Gómez Biez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Domínguez. Consulta de 10 a 1. Doctor Elasco, 38.

Grandes locales en Chamberí. Se venden al contado o a plazos los que ocuparon los Zam ranos. Informar Fausto Oria en la calle de San Pablo, 1, 2.º o su duena viuda de Martínez, Torrelavega.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias.

Subasta. A las doce del día 18 del corriente mes se venderá en pública subasta en la Notaría de don José de Prada, una parte o res del término de la Aldehuela de los Guzman, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN. ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

"La Espiga de Oro," (S. A.) Capital social: 2.500.000 pesetas. Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas. Ofertas detalladas a LA ESPIGA DE ORO (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

Doctor Peralta. Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Rúa, no, 20, principal. mls y l.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros.—En la comisión hubo coincidencia. — Se abrirán las Cortes inmediatamente que se redacte el proyecto autonomista. Desaparece la censura de despachos de prensa.—Conferencian Maura y Cierva.—Hoy se reunirán los ponentes.—La autonomía será amplísima y para todas las regiones.

Noticias de Madrid

Madrid, 3 (15).

Declaraciones de Romanones.

Anoche hizo algunas declaraciones a varios periodistas el Presidente del Consejo de ministros respecto a la comisión extraparlamentaria. Repitió que estaba muy satisfecho del resultado de la primera reunión celebrada.

Dijo que hay que abordar con toda urgencia el problema de la autonomía tanto para Cataluña como para las demás regiones.

Añadió que en cuanto a los puntos capitales que habían tratado, hubo entre los reunidos coincidencia completa.

Espera que la ponencia designada terminará pronto su cometido y afirma que a las veinticuatro horas de redactado por la comisión extraparlamentaria el proyecto definitivo comenzará a funcionar el Parlamento.

El Gobierno tiene interés, según el conde, en que se empiece a discutir inmediatamente esta cuestión y por eso está resuelto a que se adelante la fecha de la reapertura de las Cortes, reanudando las sesiones antes de la primera quincena de Febrero como se había pensado.

Ponderó la importancia del problema regionalista manifestando que precisamente por ella cree que se precisa la colaboración de todos los sectores de la opinión española y singularmente de las diversas fuerzas políticas representadas en el Parlamento.

Consideró que hubiera sido indiscutible presunción el haberse atrevido él sólo a proponer una solución, no teniendo más que 40 votos en el Congreso para apoyarla. Se retiró después a la proyectada combinación de gobernadores civiles, dijo contestando a los periodistas y que eso era un asunto muy secundario y que no ha sido ya resuelto por falta de tiempo, ya que este ha sido preciso para otras cuestiones más urgentes.

Así, añadió, según vaya ocurriendo algo que lo exija se irán nombrando los gobernadores, un día uno, otro dos y así hasta designar los que sean precisos.

La censura de despachos de prensa.

Comentando la actitud de los censores de conferencias y despachos telegráficos y telefónicos para la prensa, dijo el jefe del Gobierno que esta mañana ha conferenciado con el ministro de la Gobernación a quien encargó diera las órdenes precisas a fin de que los censores se abstengan en lo sucesivo de interrumpir o mutilar las conferencias y despachos de prensa.

No quiero, dice el conde de Romanones, ver en la prensa esos puntos suspensivos en las informaciones telegráficas y telefónicas por que eso produce alarmas que siempre están injustificadas.

Cuando el Gobierno crea que debe interrumpir las comunicaciones durante una o veinte horas lo hará sin reparo, por atender las exigencias del orden público, pero entre tanto no quiere que se ejerza como hasta aquí una censura excesiva y que no tiene razón de ser.

El proyecto de autonomía. Se asegura en los círculos políticos que el proyecto de ley relativo a la autonomía quedará redactado

por la comisión extraparlamentaria a mediados de mes cuando más. Una vez aprobado por la comisión será presentada inmediatamente a las Cortes.

Conferencia comentada.

Después de la sesión celebrada anoche por la comisión extraparlamentaria visitó al señor Maura en su domicilio el exministro don Juan La Cierva, conferenciando ambos más de una hora.

La entrevista de ambos políticos ha sido muy comentada anche y esta mañana en los centros de información y políticos atribuyéndosele mucha importancia.

La apertura de Cortes.

Asegúrase que para reanudar las tareas del Parlamento no se aguardará al trámite de esperar a los diputados y senadores ausentes de Madrid, sino que se convocarán las sesiones en cuanto esté terminado el proyecto de la comisión extraparlamentaria.

Desea el Gobierno, según parece, que esté resuelto ya el pleito regionalista antes que los catalanes puedan haber realizado los proyectos que anuncian para fines de este mes.

Reunión de los ponentes.

Esta tarde se anuncia que celebrarán en casa del señor Maura su primera reunión los ponentes nombrados por la comisión extraparlamentaria para proponer a ésta un avance del proyecto de ley concediendo la autonomía a las regiones. Créese que en muy pocos días tendrán terminada su labor los ponentes y podrá la comisión empezar a discutir la ponencia.

Lo que se dice.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que en la reunión de la comisión extraparlamentaria no versó la discusión sobre puntos concretos, sino sobre aspectos de doctrina, determinantes de una solución de descentralización política y administrativa de las regiones. Quedó descartado lo de la autonomía municipal, que debe tratarse y resolverse separadamente. Parece hubo perfecto acuerdo, no obstante haber intervenido mucho en las deliberaciones uno de los representantes vascos. En los círculos políticos se asegura también que la ponencia emitirá su dictamen en breves horas.

Añádese que el señor Maura ya tiene redactada una ponencia que servirá de base para lo que hayan de hacer los demás ponentes, aunque en ella se introduzcan algunas modificaciones.

Las concesiones.

Parece que en el proyecto que acordará la comisión extraparlamentaria hay el propósito de conceder a todas las regiones españolas una descentralización amplísima, no dejando con el poder central otro nexo que la imprescindible soberanía del Estado español.

Provincias.

Los catalanistas.

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, tratando de la redacción del Estatuto de autonomía para Cataluña.

Espérase poder aprobarle definitivamente el día 24 para someterle el 26 a la asamblea de Ayuntamientos.

Todos los consejeros se mostraron reservados.

Se supone que quieren dar tiempo a lo que resuelva el Gobierno con la comisión extraparlamentaria asegurando algunos informes que el señor Chaubaud representa en esta a los catalanistas oficialmente en virtud de lo convenido en entrevistas celebradas estos días en Barcelona con Cambó, Puig y Cadenfald y otras personalidades catalanistas.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 3 (17).

Noticias de Madrid.

Hoy han despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

—Después recibió el Presidente a los periodistas en el ministerio de Estado, un poco más tarde que de costumbre porque estaban con el conde representaciones de los consejos de administración de varias compañías de ferrocarriles españoles, figurando en ellas algunos exministros.

Según dijo el jefe del Gobierno fueron a protestar de los términos en que está redactado el decreto relativo a las tarifas ferroviarias y de las limitaciones que se imponen a las compañías respecto a la aplicación de los ingresos extraordinarios producidos por la reforma de las tarifas.

El conde de Romanones les ofreció enviar al ministro de Fomento las quejas que por escrito le entregaban y someterlas luego al consejo de ministros, pues reconocía la trascendencia que tienen los asuntos relacionados con los ferrocarriles.

—Dijo el Presidente del Consejo que por ahora nada interesante ocurre, solo cabe esperar a que la ponencia nombrada por la comisión extraparlamentaria termine el trabajo que se le ha encomendado.

—También manifestó que por no haber asuntos urgentes que lo reemplacen, hasta el 7 o el 8 no se celebrará Consejo de ministros.

—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el señor Gimeno había ido a visitar a varios compañeros de gabinete.

—Nos comunicó también que el Gobernador civil de Vizcaya, le participa que el Boletín Oficial de la provincia, salió anoche con un encabezamiento nuevo que ostenta en el extremo derecho el escudo de Vizcaya y en el izquierdo los de las otras tres provincias vascas.

En el letrado se omiten las letras que no tiene el alfabeto vascongado y el nombre de la provincia está escrito «Bizkaia» en vez de Vizcaya.

No dice el Gobernador qué ha hecho con el Presidente de la Diputación y con los demás diputados

que hayan ordenado semejante ridícula provocación al patriotismo y a España.

—Cerca de Aranjuez, han chocado un tren de mercancías y otro de viajeros.

Descarrilaron tres vagones y la vía quedó interceptada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

—El ministro de Abastecimientos ha dicho hoy que había podido conjurar el conflicto producido por la falta de carbón en las provincias de Valencia y Alicante.

—Han continuado hoy los molinos de verduleras en los mercados de la Cebada y otros de Madrid, habiendo tenido que intervenir la policía y guardias de Seguridad, que han practicado varias detenciones.

—El ministro de Fomento dice que está activando el presupuesto en todos sus detalles por haberle apremiado el ministro de Hacienda a fin de que se le entregue inmediatamente.

—También manifestó que está ultimando el estudio de un proyecto que dejó ya casi terminado el señor Cambó.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,90
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	49,00
Tabacalera.....	297,50
Francoes.....	91,50
Libras.....	23,74

DELGADO BARRETO.

El Salmantino

No pone límite a la duración de su información telefónica y telegráfica, dejando esto a la discreción de sus corresponsales en Madrid y en la provincia.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Impranta de EL SALMANTINO.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m. a.

Se arrienda y se vende una yugada de tierras en Mozodiel de Sanchinigo, distrito municipal de Castellanos de Villouera; de las condiciones y precios informará en Salamanca, Julián García Alonso, oficinas del Pósito, calle de la Fénix número 1. 15-9-n

Comprad el domingo "El Eco Escolar"

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-Interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermos. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. (Secretas (vías genito-uritarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican Sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acebo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Puercas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

«LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Fajal, 9.

Baja del ganado de cerda

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Artículo	Kilo.	Pesetas.
Manteca derretida.....	4,25	
Manteca en rama.....	4,00	
Lomo adobado, por piezas.....	6,00	
Idem partido.....	6,50	
Costillas frescas.....	4,00	
Idem adobadas.....	4,00	
Magro.....	4,50	
Lomos frescos.....	6,00	
Jamones del país, escogido.....	10,00	
Salchichón extra de lomo.....	10,00	
Lomos en tripa.....	10,00	
Chorizo gordo cagajal.....	8,00	
Longaniza seca.....	6,50	
Idem oreada.....	6,00	
Idem fresca.....	5,50	
Fajinatos.....	3,00	
Morcilla.....	3,00	
Longaniza de bofes.....	4,00	
Chicharrones.....	5,00	

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem snellos, espinazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

Facturas y cartas comerciales a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la imprenta de EL SALMANTINO.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE Dr. Risco, 58, diplomado. De NUOVA A BOCA

Clínica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, principal.—Salamanca

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CUENTOS Y NOVELAS

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, N.º 14

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 4 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para pertrechos

Doctor Risco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente sacador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolillo con esferas RADIO, RELOJ, ORO DE LEX, en correa, para caballero y señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pédidos a **Luis Moral**. Se remiten catálogos. :: ::

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pila bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue de Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado: 1.250.000

Activo de la Compañía: 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



LA SALUD
 recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Enciclopedia Universal Ilustrada
 EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Braselias, Buenos Aires, Gaste, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialistas de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO:

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.900 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 364 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI RIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Preios de estos tomos encuadernados. (Al contado... 815,50 pesetas A plazos... 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 532: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calma el asma al instante por donde que sea

ACEITE ORIENTAL

Vistara progreiva ¡Fuera casaca!

4 ó 5 gotas

Medicamento para rejuvenecer la vejez, que de vengo despreciable me volvió joven hasta el extremo de darme a los muchachos ayes me vean

Frasco: 6 ptas. De venta en Casa **BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NUMERO 30 SALAMANCA

Menús selectos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**